

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 140-2026, celebrada el día 11 de febrero del año
5 2026 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6

7 Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
8 Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
9 José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
10 Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
11 María Argentina Lara Lara	Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García	Regidor Suplente
13 Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
14 Andrea Cajina Vargas	Regidora Suplente
15 José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
16 Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
17 Rosita Mairena Lanza	Síndica Propietaria
18 German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente
19 Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente

20
21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Nayeli Rojas,
22 Asistente de Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,
23 Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, con la
24 siguiente agenda:

25 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°138-2026 y Sesión
26 Extraordinaria N°139-2026.

27
28 2- Correspondencia

29
30 3- Mociones

1 4- Asuntos Varios

2

3 5- Cierre de sesión.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Una excelente tarde a todos los presentes vamos a realizar la
7 sesión ordinaria 140-2026. Como agenda tenemos: 1, aprobación de actas
8 anteriores; 2, correspondencia; 3, mociones; 4, asuntos varios; y 5, cierre de
9 sesión. Antes de dar inicio, le voy a solicitar a la señora regidora Andrea que nos
10 dirija en oración.

11

12 Oración.

13

ARTICULO PRIMERO

14

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

15 Acta de la Sesión ordinaria número 138-2026

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Siguiendo el orden, vamos a
18 iniciar con la aprobación de actas anteriores. Vamos a iniciar con el acta de la
19 sesión ordinaria número 138-2026. Si algún compañero o compañera desea
20 hacer mención alusiva a este acta, sírvanlo indicarlo. Si no, los que estén de
21 acuerdo levanten la mano. Quedaría aprobado en firme definitivo por 5 votos a
22 favor.

23

24 Acta de la Sesión extraordinaria número 139-2026

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Seguidamente, la aprobación del acta anterior de la sesión
27 extraordinaria número 139-2026. Compañeros, indico lo mismo. Si tienen que
28 hacer mención alusiva a esta acta, sirva de indicarlo, y si no, los que estén de
29 acuerdo, sigan, levanten su mano. Quedaría aprobado en firme definitivo por 5
30 votos a favor

1 **ARTICULO SEGUNDO**

2 **CORRESPONDENCIA**

3
4 1.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-004-2026 firmado por la señora Ana Catalina
5 Tinoco Obregón Coordinadora de Gestión Tributaria, Municipalidad de La Cruz,
6 el cual remite la resolución administrativa número R-002-TRIB-2026, mediante
7 la cual se brinda recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Julio
8 Francisco Salgado Espinoza, cédula de identidad N°5-0405-0200, en su
9 condición de Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley,
10 cédula jurídica N°3-002-045256, para obtener permiso para la realización de una
11 Feria Rodeo a desarrollarse en esa comunidad los días 12, 13, 14 y 15 de febrero
12 año 2026, así como la autorización de 2 licencias temporales para la
13 comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas durante
14 la celebración del evento antes citado.

15
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria. ¿Es algún compañero,
18 compañero desea hacer mención al oficio antes leído? Sino que se aprueba la
19 resolución administrativa número R-002-TRIB-2026, mediante la cual se brinda
20 recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Julio Francisco Salgado
21 Espinoza, cédula de identidad N°5-0405-0200, en su condición de Presidente de
22 la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley, cédula jurídica N°3-002-
23 045256, para obtener permiso para la realización de una Feria Rodeo a
24 desarrollarse en esa comunidad los días 12, 13, 14 y 15 de febrero año 2026,
25 así como la autorización de 2 licencias temporales para la comercialización de
26 bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas durante la celebración del
27 evento antes citado, y que se transcriba de forma literal. ¿Se están de acuerdo,
28 compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de
29 comisión por 5 votos a favor.

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
2 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
3 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
4 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
5 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
6 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
7 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3,
8 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-
9 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
10 del 2003., Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12 de
11 enero del año 2012., *Acuerdo #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024*
12 *verificada el día 12 de agosto del año 2024., Acuerdo #3-11 de la Sesión*
13 *Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de marzo del año 2025., Acuerdo*
14 *#2-11 de la Sesión Ordinaria #138-26 verificada el día 04 de febrero del año*
15 *2026., se resuelve lo siguiente:*

16 1. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley, cédula
17 jurídica N° 3-002-045256, representada por el señor Julio Francisco Salgado
18 Espinoza, cédula de identidad N° 5-0405-0200, en su condición de
19 Presidente, la realización de una Feria Rodeo en la comunidad de Puerto
20 Soley, propiamente en el terreno ubicado: 250 metros al sur del Salón
21 Comunal, en propiedad de la Municipalidad de La Cruz. El evento se
22 desarrollaría durante los días 12, 13. 14 y 15 de Febrero del año 2026 y las
23 actividades autorizadas a desarrollar serían:

24

25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DÍA	ACTIVIDADES
12-02-2026	<ul style="list-style-type: none">• 5:00 pm Iniciamos con Venta de Comidas y Bebidas en el redondel.• 6:00pm Coronación de la reina en el Salón del Campo Ferial.• 7:00 pm Corrida de toros dedicada a los niños entrada gratis de 0 a 10 años., con la animación de <u>Calufa</u> y Grupo de Lazadores Los Cruceños. Con las Ganaderías: Ganadería Hacienda La Montaña., Ganadería <u>Aryi</u>, Ganadería La Montañita y Ganadería los Hermanos Salgado, del Grupo de Monta La Selección de Pingüinos. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS. <ul style="list-style-type: none">• Cimarrona La Adictiva.• Baile de 9 pm a 2:30 am en el salón de bailes Campo Ferial.• Venta de Tiliches• Venta de refrescos y licores según horario de la licencia de licores.• Baños y parqueo.
13-02-2026	<ul style="list-style-type: none">• 7:00pm Corridas de toros dedicada al Sr Elmer Martínez Briceño con las ganaderías: Jaguar., Ganadería 2G., La Patota del Grupo de Monta Los Colegas. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.• Lazadores Los Cruceños.• Presentación Grupo Folclórico Añoranzas de Mi Pueblo.• Animación <u>Calufa</u>.• Cimarrona La Adictiva.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<ul style="list-style-type: none">• Baile de 9 pm a 2:30 am en el salón de bailes Campo Ferial.• Venta de comidas• Venta de refrescos y licores según horario de la licencia de licores.• Venta de Tiliches.• Baños y parqueo.
14-02-2026	<ul style="list-style-type: none">• 7:00pm Corridas de toros dedicada a Señor <u>Andrey Peña</u> de Marisquería Soley., con las <u>Ganaderías</u> La Delicias de Cuajiniquil., Ganadería 2G., Finca El Negro., Ganadería Lobo Guayabo de <u>Bagaces</u> del Grupo de Monta Monta La Selección de Pingüinos SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.• Animación <u>Calufa</u>• Cimarrona La Adictiva• Lazadores Los Cruceños• Concierto con el Grupo <u>Kalua</u>• Baile de 9 pm a 2:30 am en el salón de bailes.• Venta de Tiliches.• Venta de comidas• Venta de Ceviches.• Venta de refrescos y licores según horario de la licencia de licores• Baños y parqueo.
15-02-2026	<ul style="list-style-type: none">• 12:00 pm Gran Desfile de caballistas de la Feria Rodeo Puerto Soley 2026. Dedicado al Sr. Miguel Espinoza, iniciando en la antigua salinera hasta llegar al campo ferial. Con recepción comidas y premios participación de Cantante Henry Jiménez y animación de <u>Calufa</u>.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<ul style="list-style-type: none">• 7:00pm Corridas de toros dedicadas al Sr. Mario Álvarez con las Ganaderías: Hacienda La Montaña Ganadería Colono Real S.A., Ganadería Rama Blanca., y además gran cazada de Ganadería La Patota con el toro 220 del Grupo de Monta Grupo Caribeños de Costa Rica SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.• Cimarrona La Adictiva.• Animación Calufa.• Lazadores Los Cruceños• Venta de comidas• Venta de Ceviches.• Venta de Tiliches.• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores• Baile de 9 pm a 2:30 am en el Campo Ferial.• Baños y parqueo.

El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **¢27,500.00 (veintisiete mil quinientos colones netos).**

2. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley, cédula jurídica N° 3-002-045256, representada por el señor Julio Francisco Salgado Espinoza, cédula de identidad N° 5-0405-0200 en su condición de Presidente, la actividad de Desfile de Caballistas, como parte de la actividad de Feria Rodeo, **a realizarse el día domingo 15 de febrero del año 2026, recorrido que seguirá el tradicional Desfile de Caballistas, en calles de Tempatal de Puerto Soley, con el respectivo cierre PARCIAL , de la Calle “Escuela Tempatal”., Código C-5-10-050, y un tramo de la calle Playa Magón Código C-5-10-049., a partir de las 11 am hasta 5:00pm del día domingo 16 de febrero del año 2026., el cual fue aprobado por el honorable Concejo Municipal, mediante el Acuerdo #2-11 de la Sesión Ordinaria #138-2026 del día 04 de febrero año 2026., en dicha actividad queda totalmente prohibido el expendio y consumo de bebidas con contenido alcohólico en vía pública.**

1 3. Aprueba el otorgamiento de **dos** licencias temporales para la
2 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la
3 Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley, cédula jurídica N° 3-002-
4 045256, representada por el señor Julio Francisco Salgado Espinoza, cédula
5 de identidad N° 5-0405-0200, en su condición de Presidente, previa
6 cancelación de **¢82,168.88 (ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho**
7 **colones con ochenta y ocho céntimos).**, por concepto de explotación de
8 las **dos** licencias por espacio de 4 días. Las licencias temporales funcionarían
9 **únicamente durante la realización de la Feria Rodeo y en las siguientes**
10 **ubicaciones y horarios:**

Días autorizados	Lugares y horarios autorizados
	Cantina -Salon del redondel
12/2/2026	11 am a 2:30 am del 13-02-2026
13/2/2026	11 am a 2:30 am del 14-02-2026
14/2/2026	11 am a 2:30 am del 15-02-2026
15/2/2026	11 am a 2:30 am del 16-02-2026

17 Cabe reiterar que, la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley, cédula
18 jurídica N° 3-002-045256 presenta nota donde se compromete que el expendio
19 de licores durante la realización de la Feria Rodeo Puerto Soley 2026., sea
20 únicamente en envases de lata.

21 4. Informa al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y
22 horarios autorizados, así como velar por el cumplimiento de la normativa que
23 regula el expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al tanto de las
24 sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
25 Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y siguientes),
26 y especialmente las siguientes:

27 *“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia*

28 *Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:*

29 *a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o*
30 *licencia temporal con que opere.*

1 b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios
2 establecidos para su licencia...”

3 “ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad
4 y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas

5 Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a
6 personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una
7 multa de entre uno y quince salarios base.

8 La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con
9 licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince
10 salarios base.”

11 “ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas

12 Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido
13 alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones
14 cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y
15 se ordenará el cierre del establecimiento.”

16 5. Reitera la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,
17 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o personas con evidentes
18 problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la permanencia de
19 menores de edad tanto en la Cantina ubicada en el redondel como en el Bar del
20 salón así como el Salón de Bailes (comprendiendo este tanto la barra como la
21 pista de baile).

22 6. Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales,
23 municipales y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no
24 debe impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
25 momento y a cualquier hora.

26 7. Señala que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o
27 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
28 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
29 establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento de
30 Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para el

1 Cantón de La Cruz y 14 y 15 del Reglamento Festejos Populares, Ferias Rodeos,
2 Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en el
3 Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras sanciones administrativas,
4 civiles y/o penales que pudieran aplicarse. Al respecto valga recordarle a la
5 Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Soley, cédula jurídica N° 3-002-
6 045256, representada por el señor Julio Francisco Salgado Espinoza, cédula de
7 identidad N° 5-0405-0200, en su condición de Presidente, que **la actividad de**
8 **Feria Rodeo Puerto Soley 2026., No se autoriza el Uso de Pólvora y No se**
9 **autoriza la operación de carruseles y No Se autoriza la actuación de**
10 **montadores y toreros improvisados,** cuya participación implicaría un
11 desarrollo de la actividad no autorizado y por lo tanto ilegal, con las
12 consecuencias legales que se han mencionado.

13 8. Indica que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o
14 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
15 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
16 establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal. Lo anterior sin perjuicio de
17 otras sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse.
18 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**
19 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
20 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana**
21 **Loaciga Corea).**

22

23 2.- Se conoce documento firmado por la señora Adriana Carranza Villegas,
24 directora del centro educativo Escuela Los Ángeles, en el cual remite propuesta
25 de terna para la conformación de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles,
26 para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

27 Terna N°1

28 Gabriela del Socorro González Estrada, cédula de identidad N°7-0226-0231

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Ok, muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero,

1 compañero Desea decir algo al documento. Si no, que se apruebe el
2 nombramiento de la terna de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles y se
3 autoriza al señor alcalde municipal a realizar la juramentación respectiva. ¿Si
4 están de acuerdo, compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo y se
5 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a la señora
10 Gabriela del Socorro González Estrada, cédula de identidad N°7-0226-0231,
11 vecina de la comunidad de Los Ángeles, Jurisdicción del Cantón de La Cruz,
12 como miembro de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles, esto en
13 reposición de un miembro de dicha junta. Y se autoriza al señor alcalde municipal
14 a realizar la juramentación respectiva. **ACUERDO APROBADO, Y SE**
15 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**
16 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**
17 **Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

18 3.- Se conoce documento firmado por la señora directora del centro educativo
19 Escuela Barrio Irving, en el cual remite propuesta de ternas para la conformación
20 de la Junta de Educación Escuela Barrio Irvin, para su nombramiento y
21 juramentación ante el Concejo Municipal:

22

23 Terna N°1

24 Dalila Aracely Castillo Chavez, cédula de identidad N°155807349519

25

26 Terna N°2

27 Bellatriz Angulo Aguilar, cédula de identidad N°5-0241-0974

28

29 Terna N°3

30 Lorena Vargas Badilla, cédula de identidad N°1-1172-0634

1 Terna N°4

2 Meilyn Alvarado Guadamuz, cédula de identidad N°5-0386-0165

3

4 Terna N°5

5 María de Los Ángeles Cortes Rayo, cédula de identidad N°5-0383-0002

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o compañero
9 desea mencionar algo? Si no, que se apruebe el nombramiento de la terna de la
10 Junta de Educación Escolar y se autoriza al señor alcalde municipal a realizar la
11 juramentación. Respectivas. ¿Están de acuerdo, compañeros? Quedaría
12 aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a
13 favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
18 señores: Dalila Aracely Castillo Chavez, cédula de identidad N°155807349519,
19 Bellatriz Angulo Aguilar, cédula de identidad N°5-0241-0974, Lorena Vargas
20 Badilla, cédula de identidad N°1-1172-0634, Meilyn Alvarado Guadamuz, cédula
21 de identidad N°5-0386-0165 y María de Los Ángeles Cortes Rayo, cédula de
22 identidad N°5-0383-0002, vecinos del cantón de La Cruz, como miembros de la
23 Junta de Educación Escuela Barrio Irvin. Y se autoriza al señor alcalde municipal
24 a realizar la juramentación respectiva. **ACUERDO APROBADO, Y SE**
25 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**
26 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**
27 **Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

28 4.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-036-2026 firmado por el señor Gledys Delgado
29 Cárdenas, Auditor Interno, en el cual esta Unidad de Auditoría Interna, solicitó a
30 la Secretaría de Comisión de Asuntos Deportivos, que remitiera los folios que

1 componen el tomo nro. 1 del libro de actas de la comisión de Asuntos Deportivos,
2 para el respectivo cierre y así poder realizar la apertura solicitada.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o
6 compañera tiene algo que externar, tiene la palabra señora regidora Grettel.

7

8 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
9 Cruz, dice: Buenas tardes a todos. Solo una consulta: ¿a quién le dirigió ese
10 correo? ¿Hace cuánto?

11

12 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria del Concejo Municipal,
13 Municipalidad de La Cruz, dice: El oficio fue dirigido al Concejo, fue entregado el
14 10 de febrero.

15

16 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
17 Cruz, dice: Aunque yo pensé que lo había enviado a la secretaria de la Comisión
18 de Asuntos Deportivos. Gracias.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. ¿Algún otro compañero? Si no, entonces
22 que se solicite a la secretaria de la Comisión de Asuntos Deportivos remita los
23 folios que componen el tomo número 1 del libro de actas de Comisión de Asuntos
24 Deportivos para que así el señor auditor proceda con el cierre respectivo y así
25 proceda a realizar la apertura del nuevo libro. ¿Si están de acuerdo, compañeros
26 y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite
27 de comisión por 5 votos a favor.

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
30 Secretaría de la Comisión de Asuntos Deportivos remita los folios que componen

1 el tomo nro. 1 del libro de actas de la comisión de Asuntos Deportivos, para que
2 así el señor auditor proceda con el cierre respectivo, y así proceda a realizar la
3 apertura del nuevo libro. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
4 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
5 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar**
6 **Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

7
8 5.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-024-2026 firmado por el señor Gledys Delgado
9 Cárdenas, Auditor Interno, en el cual realiza solicitud de información solicitada,
10 relacionada con las recomendaciones y advertencias emitidas por la Unidad de
11 Auditoría Interna en el año 2025.

12
13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera
15 desea externar algo a la nota, tiene la palabra señora regidora Marielos Gómez.

16
17 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora suplente, Municipalidad de La
18 Cruz, dice: Buenas tardes a todos, señores miembros del Concejo, señor alcalde,
19 bienvenido, y a todos los que nos ven por medio de la plataforma. En respuesta
20 a ese documento, al señor auditor se le hizo entrega de la respuesta, de eso está
21 la copia en secretaría. Entonces yo, como representante de la comisión, estamos
22 dando respuesta clara y oportuna a los requerimientos del señor auditor.

23
24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. ¿Algún otro compañero? En vista
26 también del orden del día y la naturaleza de eso, igual el documento tiene que
27 tener el acuerdo en forma, que sería en este caso que se realice la solicitud a la
28 Comisión Especial de Asuntos de Auditoría para que proceda a remitir al señor
29 auditor la información solicitada relacionada con las recomendaciones y
30 advertencias emitidas por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2025. ¿Están

1 de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo
2 y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, realiza la solicitud
7 a la Comisión Especial de Asuntos de Auditoría, para que proceda a remitir al
8 señor auditor la información solicitada, relacionada con las recomendaciones y
9 advertencias emitidas por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2025.

10 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**
11 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
12 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana**
13 **Loaciga Corea).**

14

15 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-042-2026 firmado por el señor Luis Alonso
16 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite el CONVENIO
17 ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA EL USO Y ADMINISTRACIÓN DE
18 ESPACIOS DENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL ENTRE LA
19 MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ Y EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y
20 RECREACIÓN DE LA CRUZ.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero, compañero
24 desea hacer mención a lo antes leído, sírvale indicarlo. Si no, en este caso, que
25 se apruebe el convenio específico de cooperación para el uso y administración
26 de espacios dentro de la Casa de la Cultura Municipal entre la Municipalidad de
27 La Cruz y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación La Cruz. Y al mismo
28 tiempo se autoriza al señor alcalde municipal a la firma del mismo. ¿Si están de
29 acuerdo, compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa
30 trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
4 CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA EL USO Y
5 ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA
6 MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ Y EL COMITÉ
7 CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA CRUZ, y al mismo tiempo
8 se autoriza al señor alcalde municipal a la firma del mismo. **ACUERDO**
9 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
10 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
11 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

12

13 7.- Se conoce oficio LACRUZ-GPSM:28-02-2026 firmado por la señora Grettel
14 Patricia Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Concejo Municipal del cantón de
15 La Cruz, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita a la Auditoría Interna le
16 facilite copia física y mediante correo electrónico los oficios: MLC-UAI-OF-106-
17 2025, MLC-UAI-OF-122-2025 y MLC-UAI-OF-132-2025.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera
21 desea hacer mención a lo antes expuesto, si no, quedaría tomar el siguiente
22 acuerdo, que se brinda acuse de recibido al oficio La Cruz-GPSM:29-01-2,
23 perdón, 28-02-26, en el cual realiza solicitud de información al señor auditor
24 interno de la Municipalidad de La Cruz. ¿Están de acuerdo, compañeros?
25 Quedaría aprobado en firma definitiva y se dispensa de trámite de comisión por
26 5 votos a favor.

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
30 recibido al oficio LACRUZ-GPSM:28-02-2026 en el cual realiza solicitud de

1 información al señor Auditor Interno de la Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO**
2 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
3 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
4 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

5

6 8.- Se conoce oficio LACRUZ-GPSM:29-01-2026 firmado por la señora Grettel
7 Patricia Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Concejo Municipal del cantón de
8 La Cruz, Municipalidad de La Cruz, el cual es dirigido al Auditor Interno de la
9 Municipalidad de La Cruz, en atención al oficio MLC-UAI-OF-026-2026.

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero,
12 compañero desea externar algo a la nota, sí, señora regidora Grettel tiene la
13 palabra.

14

15 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
16 Cruz, dice: Buenas tardes, no, solo quería hacer mención de que el 3 de febrero
17 se venció la prórroga de esos trabajos que yo solicité que el auditor me
18 acompañara. Entonces quería pedirle a la administración que aplique la multa
19 que corresponde. Este, ayer ingresó la maquinaria al lugar que conocemos como
20 los entonces prácticamente ya pasó el tiempo en que tenía que ejecutar esos
21 trabajos. Gracias.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. ¿Si algún otro compañero desea
25 externar algo a la nota?, si no, entonces en este caso se le brinda acuse de
26 recibido al oficio La Cruz-GPSM:29-01-2026, el cual es dirigido al señor auditor
27 interno de la Municipalidad de La Cruz, en atención al oficio MLC-UAI-OF-026-
28 2026. ¿Están de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobada en
29 firma definitiva y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
2 recibido al oficio LACRUZ-GPSM:29-01-2026 el cual es dirigido al Auditor Interno
3 de la Municipalidad de La Cruz, en atención al oficio MLC-UAI-OF-026-2026.
4 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**
5 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
6 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana**
7 **Loaciga Corea).**

8

9 9.- Se conoce documento firmado por el señor Lenin Pérez Guzmán, Presidente,
10 Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, en el cual solicita
11 reprogramar audiencia, en la fecha y modalidad online que se considere más
12 conveniente.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera de
16 que externar algo a la nota. Si no, en este caso se aprueba la reprogramación
17 de audiencia virtual, siendo la misma para el próximo miércoles 25 de febrero a
18 las 5pm. Si están de acuerdo, compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo
19 y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
23 reprogramación de audiencia virtual siendo la misma para el próximo miércoles
24 25 de febrero a las 5pm. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
25 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
26 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar**
27 **Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

28

29 10.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-047-2026 firmado por el señor Luis Alonso
30 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite el informe Anual

1 y Ejecución Semestral del año 2025 en cumplimiento de lo establecido por la
2 Contraloría General de la República en sus diferentes circulares y directrices
3 relacionadas con los Informes de Gestión Física y Financiera para el año 2025
4 Normas 4.3.15, 4.5.5 a 4.5.7 Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-
5 2012-DC-DFOE.

6 El informe corresponde a un análisis del cumplimiento de las metas y justificación
7 de las modificaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente
8 logrado, análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos
9 presupuestarios y principales limitaciones presentadas para la buena gestión
10 institucional y las acciones gerenciales y administrativas ejecutadas por esta
11 municipalidad.

12 Para la preparación de análisis financiero de la gestión anual, se evaluaron los
13 siguientes instrumentos:

- 14 1. El Informe Financiero correspondiente desde el primero hasta el último
15 informe de ejecución presupuestaria del año 2025, preparado por el
16 departamento de Dirección Financiera Municipal.
- 17 2. En lo que respecta a la evaluación de la ejecución física o bien en la
18 medición de la efectividad municipal, se basa en el modelo de:
 - 19 a) Presupuesto Operativo Anual 2025
 - 20 b) Presupuesto Extraordinario 01-2025
 - 21 c) Presupuesto Ordinario Anual de Partidas Específicas del período 2025
 - 22 d) Modificaciones Internas Presupuestarias 2025, el cual contempla diez
23 modificaciones internas al Presupuesto Inicial, con los formatos
24 suministrado por la Contraloría General de la República

25 Además, se complementó la información con consultas realizadas a los
26 funcionarios encargados de los diferentes departamentos que conforman la
27 estructura municipal, de acuerdo con la asignación de responsabilidades por la
28 consecución de metas definida en el Plan Operativo Anual Institucional.

29 Adjunto a este oficio el documento denominado Informe Anual y Ejecución
30 Semestral del año 2025, el cual consta de 66 páginas, elaborado por la

1 Licenciada Marcela Barquero Cortés, encargada del Departamento de
2 Coordinación y Planificación, el cual detalla cada uno de los avances,
3 observaciones y evaluación de metas de lo realizado en este Segundo Semestre
4 del año 2025, se remite para que procedan con el análisis y aprobación como
5 corresponda.

6 De ante mano agradecer por el apoyo brindado ya que los objetivos y metas
7 alcanzados evidencian un esfuerzo y coordinación con el Concejo Municipal,
8 personal administrativo y operativo de nuestro municipio, en espera de continuar
9 con su valioso apoyo y la correspondiente aprobación a este Informe Anual y
10 Ejecución Semestral del año 2025, me despido de ustedes con muestras de
11 consideración y estima

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero,
15 compañero desea extender algo a la nota. Sí, señora regidora, tiene la palabra.

16

17 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
18 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. En realidad, voy a referirme no solo a este
19 oficio, sino también al siguiente. En el informe que nos presentó la
20 administración, veo que la municipalidad pues logra mantener la operación con
21 referente a todo lo que implica que se tiene que hacer en el cantón. Pude
22 observar que en la red vial se tuvo una buena ejecución según la información
23 que nos brindan. La gestión ambiental fue un poco sólida, la administración
24 funcionó adecuadamente, pero también veo que en zona marítimo terrestre no
25 estamos bien en los servicios sociales, estamos por debajo de lo normal, y eso
26 me preocupa. Al menos yo considero que se debe solicitar a la administración
27 un plan correctivo para el 2026 con metas, metas trimestrales. Que ojalá superen
28 por lo menos el 80%, y también un cronograma de ejecución de los recursos que
29 no fueron ejecutados. Así garantizamos que el próximo año no solo funcione la
30 municipalidad, sino que avance el cantón, y ese debería ser nuestro principal

1 objetivo. Así, generalmente los documentos pues cumplen formalmente y
2 reflejan la operación o la gestión operativa. Sin embargo, la baja ejecución en
3 proyectos sociales exige medidas correctivas inmediatas para garantizar un
4 mayor impacto en el cantón, y lo que se busca es fortalecer la planificación a
5 futuro y elevar el estándar de ejecución institucional. Entonces, al menos yo
6 considero que, aunque los números y todo en el documento pues se respalda,
7 debemos de enfocarnos en en eso que estoy diciéndoles ahorita, para mejorar.
8 Y sería importante, en mi caso, que esto también vaya a la Comisión de Hacienda
9 y Presupuesto. Gracias.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. ¿Si algún compañero o
13 compañera desea externar algo a la nota?, si no en este caso, compañeros, sería
14 que se apruebe el informe anual y ejecución semestral del año 2025. ¿Están de
15 acuerdo, compañeros y compañeras? Señora regidora, no entendí el gesto.

16

17 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
18 Cruz, dice: Es que a mí me parece que debería ir a la Comisión de Hacienda y
19 Presupuesto, tanto esto como el resto de documentación que nos brindaron.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Entonces quedaría 4 votos a favor, 1 en
23 contra.

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Informe
27 Anual y Ejecución Semestral del año 2025. **ACUERDO APROBADO, Y SE**
28 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio**
29 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves**
30 **y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Yo sí quiero recalcar algo muy importante sobre el tema de los
3 recursos. Si bien es cierto, el año finalizamos pagando, utilizando muchos
4 recursos, en el cual se hizo pago pues a funcionarios. Si bien es cierto, todavía
5 hace falta un pago que tenemos un compromiso. Se han estado de parte de
6 exfuncionarios se ha estado utilizando recursos. Creo que al fin y al cabo yo
7 entiendo la ruta de la señora regidora, y yo creo que ese es el fin de cada uno
8 de los que estamos aquí presentes. Y me está interesante la propuesta,
9 importante es que se logre. Pero sí, yo sí quiero recalcar eso, que al fin y al cabo
10 hay recursos que han tenido que sacrificarse por tener el cumplimiento, y en este
11 caso una buena visión y pero buen compromiso de parte de la administración
12 para sus, pues en este caso, trabajadores. Si bien es cierto, hemos, tuvimos
13 eventuales momentos en el cual nos hicimos presente, yo creo que más bien la
14 administración se portó de la manera más responsable, igual que el mismo
15 Concejo Municipal. Entonces yo quiero nada más recalcar esa nota importante.
16 El punto es muy bueno y muy visionario, pero también tenemos que recordar lo
17 que sucedió en el año pues anterior. Creo que me pidió la palabra, señor alcalde.
18 Tiene la palabra.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
21 Buenas tardes, estimados miembros de este honorable Concejo municipal,
22 señores funcionarios municipales. Hoy la señora vicealcaldesa estaba en una
23 reunión fuera del cantón, por lo tanto, no nos acompaña. A quienes escuchan y
24 observan esta sesión, un saludo para todas y para todos. Y las preocupaciones
25 de la señora regidora pues también son las de la administración. No duden que
26 desde la administración hacemos un esfuerzo para procurar siempre ser mucho
27 más eficiente. La realidad es que la función pública, sin que se quiera ver esto
28 como una excusa o una justificación, pero sí es una realidad, se enfrenta en el
29 país a situaciones muy complejas en materia de legalidad, de burocracia, de
30 procedimientos, que yo siempre voy a respaldar, porque yo creo, siempre lo he

1 dicho, yo creo en la institucionalidad del país. Pero dentro del mundo ideal, que
2 este ciudadano, más que alcalde, quisiera es que se le devuelva la confianza al
3 funcionario público. Nosotros hemos pasado y seguimos pasando todavía en la
4 función pública una crisis profunda de corrupción, de muchos escándalos que
5 nos han llevado como país a impulsar diferentes regulaciones y fiscalizaciones.
6 Que se generan por eso, por esa desconfianza, pero que al mismo tiempo han
7 generado en la institucionalidad pública una serie de obstáculos. Creo que ya
8 ustedes la mayoría los conocen, impresionantes, para ejecutar recursos, que ya
9 de por sí es complejo. Entonces estamos ante una disyuntiva como país hasta
10 dónde vamos a llevar los controles y hasta dónde vamos a permitir que este,
11 pues, facilitar a los ejecutores de, en este caso, todas las instituciones públicas.
12 Ustedes ven al señor presidente quejándose todo el tiempo por, porque por una
13 cosa mínima que yo, bueno, todos conocemos el apoyo que tiene el señor
14 presidente de la República, por una cosa mínima de legalidad pues muchas
15 veces se caen los procesos o los proyectos que tanta necesidad o tanto se
16 requieren en el país. Igual pasamos las municipalidades, pero en chiquito,
17 verdad, es algo muy parecido. Y por lo tanto pues nos corresponde entonces la
18 perfección que todos quisiéramos en la función pública en las instituciones
19 públicas pues no, no es tan fácil. Sí, totalmente de acuerdo que debemos de
20 buscar los mecanismos para que se continúe mejorando, pero si ustedes revisan
21 el histórico de la Municipalidad de La Cruz a lo largo de los años, se darán cuenta
22 que, en temas de ejecución, de eficiencia, de ejecución de proyectos se ha
23 venido mejorando, sin que eso quiere decir que ya estamos en el nivel que todos
24 quisiéramos y que probablemente la comunidad o el cantón de La Cruz exija.
25 Efectivamente hay muchos temas, pero en esto también hay factores que no
26 dependen solo de la administración, y sobre eso pues nosotros también
27 tendremos que trabajar. Yo recuerdo en algún momento, por comentarles, un
28 momento histórico de la municipalidad, 2010, por ejemplo, donde la
29 municipalidad tenía un déficit de más de 500 millones. Estábamos gastando más
30 de lo que ingresaba. Los números de la municipalidad estaban en rojo y eso era

1 un estrés administrativo impresionante porque no hallaba, no hallaba la
2 administración en ese momento Creo que 2006, 2010, no preciso el momento
3 exacto, pero sí recuerdo de los manejos de esta municipalidad a nivel de déficit.
4 Bueno, hubo un momento de acierto administrativo y eso se corrigió, pero
5 arrastrábamos también la Municipalidad de La Cruz situaciones de
6 financiamiento que la municipalidad había tramitado para hacer algunos
7 proyectos. Y cuando usted tiene pues financiamiento, tiene deuda, eso se
8 convierte en un problema porque estás comprometiendo el futuro. Obviamente,
9 en el futuro, en este momento, si la municipalidad decidiera hacer un préstamo
10 para una obra importante maravilloso, pero eso tiene que evaluarse muy bien
11 porque la municipalidad compromete el futuro y compromete las futuras
12 administraciones. Entonces, si ustedes ven, la municipalidad desde hace
13 bastante financieramente pagó esas deudas y no nos hemos la municipalidad
14 como tal no ha vuelto. Bueno, eso ha sido un acierto. Diferentes alcaldes que
15 han habido y diferentes Concejos municipales no ha vuelto a endeudarse. En
16 ese sentido, las finanzas municipales digamos que son sanas. A mí hace algún
17 tiempo, creo que todavía me señalan, porque hubo un movimiento promovido o
18 de alguna forma a través de un documento de la Unión Nacional de Gobiernos
19 Locales donde se pretendía un incremento en esta municipalidad, que yo les
20 decía que íbamos a quebrar a la municipalidad. No teníamos en ese momento,
21 y ni en este momento lo tenemos, más de 300 millones para poder promover ese
22 aumento salarial. Y que, claro, a todo mundo le hubiese gustado el alcalde
23 ganara mucho más y los funcionarios ganaran más, pero yo le decía a los
24 funcionarios, principalmente con los que conversaba, que lamentablemente
25 hacer eso era, si bien le íbamos a mejorar las condiciones salariales a los
26 funcionarios, pero que la municipalidad por mucho tiempo no iba a poder hacer
27 ningún tipo de obra. O sea, prácticamente vamos a estar aquí nada más pagando
28 salarios. Y pues yo sé que algunos tal vez eso no les interesa, pero el que es, al
29 que quiere ver prosperar un cantón, sí. Y ese sacrificio que tal vez un funcionario
30 quisiera ver reflejado en un salario, en el mediano plazo uno espera que

1 mejorando las condiciones actuales pues se pueda tener más recursos para
2 mejorar también esas condiciones. Y eso creo que es parte también de la
3 responsabilidad que tiene una institución, de que la parte salarial pues se acorde
4 a las responsabilidades. Pero bueno, en ese momento no se podía,
5 responsablemente, a pesar de los señalamientos, no se dio. Esto se lo comento
6 porque lo que les quiero decir es que al final, en este momento, la municipalidad
7 A pesar de todas esas dificultades, efectivamente pues hay temas que se salen
8 del control y que nosotros no podemos garantizarles a ustedes hacer una
9 ejecución del 100%. Yo creo que en algún momento con este Concejo municipal
10 les expliqué, yo hice un trámite, hice una solicitud al IFAM para que los recursos
11 que son vía transferencia de, y que nosotros garantizamos que lo vamos a
12 recibir, por ejemplo 81.14 91, 54, que son los 2 ingresos más importantes de esta
13 municipalidad, el IFAM nos lo financiara para que nosotros lo tuviésemos en
14 enero. Esos 2 aportes importantes, el IFAM nos financia eso, no les tenemos que
15 pagar parte de eso, y ellos se van pagando conforme nos van transfiriendo los
16 recursos. ¿Qué logramos con eso? Empezar la obra desde el mes de enero,
17 porque la municipalidad va ejecutando conforme el ingreso va llegando a la
18 municipalidad. Eso pues es parte de nosotros. No podemos empezar un proyecto
19 si no tenemos los dineros en las cuentas. Si a nosotros Caja Única del Estado
20 nos hace el primer depósito de la 81.14, que es el dinero para los caminos, en el
21 mes de mayo, como ha sucedido, nosotros hasta mayo no tenemos plata para
22 hacer proyectos en ese año. Si a nosotros la Caja Única del Estado nos hace los
23 últimos 2 depósitos 81.14 en diciembre o en noviembre, esos recursos no se van
24 a ejecutar porque no los teníamos disponibles y el momento, ya el tiempo no nos
25 da para ejecutar eso. Si a nosotros la Contraloría nos dura casi 4 meses para
26 aprobar un presupuesto extraordinario y nos lo aprueba ya en noviembre, es
27 difícil que podamos ejecutar todos esos proyectos. Si los vecinos del Cantón de
28 la Cruz vienen y pagan sus impuestos en el mes de diciembre, como muchos lo
29 hacemos, yo lo hice, por ejemplo, Ese dinero ya queda para superar porque ya
30 no se va a poder ejecutar. Esas, tal vez esos temas presupuestarios y de

1 ingresos y de gastos y procedimientos, pues les hablaba de la burocracia,
2 generan que pues no podamos tener el 100% de los recursos. Dentro de las
3 estrategias que podemos hacer, bueno, tal vez estrategia más agresiva de cobro.
4 Eso es una medida. Aun así, yo les puedo asegurar, por ejemplo, que el déficit
5 mayor que tenemos nosotros, por ejemplo, es el cementerio, que es un servicio
6 que a la gente no le gusta pagar y se hacen cobros. Entonces, ¿cómo hacemos?
7 Sacamos los muertos. No es tan sencillo. Es en esa área específicamente. Al
8 contrario, en zona marítima o terrestre, como lo apuntaba la señora regidora,
9 pues sí, ahí sí es mucho más fácil. Nosotros ya hemos iniciado procesos. Cuando
10 hay deuda, ¿qué sucede? Se inicia un órgano, un órgano para cancelar la
11 concesión. Entonces, bueno, al final, como, en resumen, para tal vez no
12 extenderme más, con todo gusto nosotros asumimos ese compromiso de
13 verificar en qué podemos mejorar aún más. Pero sí les comento que el tema de
14 un superávit es manejable, existe justificación, respaldo, porque no se puede a
15 veces ejecutar el 100% de los ingresos. Nosotros hemos tenido momentos
16 históricos donde el superávit de la municipalidad es de más de 3000 millones de
17 colones. Y yo no puedo hablar de ese momento porque probablemente
18 ocurrieron situaciones en ese momento que hicieron que se acumulara un
19 superávit de esa naturaleza. Ustedes ven el superávit nuestro, por ejemplo, y es
20 alto, pero bueno, parte de eso son las razones que les explicaba. Ustedes ven,
21 por darle un ejemplo de un recurso que nos ha sido casi que imposible ya
22 partidas específicas. Hay una serie de situaciones de índole legal con las
23 propiedades, con el proyecto, con la ejecución, que se nos ha dificultado, o que
24 los oferentes no participan, que nos dificultan mucho la ejecución. Pero bueno,
25 en resumen, sí, efectivamente tenemos que revisar, tenemos que analizar para
26 que el próximo año, Dios primero, y con una voluntad y el trabajo en equipo de
27 funcionarios de la administración del Concejo Municipal podamos mejorar esos
28 números que nos puedan preocupar en este momento.

29

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas Gracias, señor alcalde. Creo que seguimos al siguiente
3 oficio.

4

5 11.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-046-2026 firmado por el señor Luis Alonso
6 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite para su
7 aprobación la Liquidación Presupuestaria del periodo 2025 con el siguiente
8 resultado:

9

10 RESULTADO DEL PERIODO, el monto de $\text{¢}1.755.224.757,36$ (Mil setecientos
11 cincuenta y cinco millones doscientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y
12 siete con 36 /100).

13 SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT, el monto de $\text{¢}317.311.013,29$ (Trescientos
14 diecisiete millones trescientos once mil trece con 29/100).

15 SUPERÁVIT ESPECÍFICO, el monto de $\text{¢}1.437.913.744,07$ (Mil cuatrocientos
16 treinta y siete millones novecientos trece mil setecientos cuarenta y cuatro con
17 07/100).

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañero
21 desea externar algo a la nota, si no, en este caso se aprueba la liquidación
22 presupuestaria, perdón, del periodo 2025 y se transcribe de forma literal. ¿Si
23 están de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobada en firme
24 definitivo, se dispensa de trámite de Aprobación por 4 votos a favor, 1 en contra.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
29 Liquidación Presupuestaria del periodo 2025 con el siguiente resultado:

30

1 **RESULTADO DEL PERIODO**, el monto de ¢1.755.224 757,36 (Mil setecientos
2 cincuenta y cinco millones doscientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y
3 siete con 36 /100).

4 **SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT**, el monto de ¢317.311.013,29 (Trescientos
5 diecisiete millones trescientos once mil trece con 29/100).

6 **SUPERÁVIT ESPECÍFICO**, el monto de ¢1.437.913.744,07 (Mil cuatrocientos
7 treinta y siete millones novecientos trece mil setecientos cuarenta y cuatro con
8 07/100).

9
10 **ANEXO N.º 1**
11 **MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**
12 **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025**
13 **En colones**

14 **RESULTADO DEL PERIODO**

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
15 INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	¢5 894 705 971,20	¢6 091 082 348,05
16 Menos:		
17 GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	¢5 894 705 971,20	¢4 335 857 590,69
18 Gastos ejecutados		¢2 994 493 454,06
19 Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2025		¢1 341 364 136,63
20 RESULTADO DEL PERIODO		¢1 755 224 757,36
21 Menos: Saldos con destino específico del periodo		¢1 437 913 744,07
22 SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		¢317 311 013,29

23

24

25

26

27

28

29

30

1

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Período	Monto superávit específico de períodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2025
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2% del IBI, Leyes 7509 y 7729	Art. 28	€5 116 435,10		€5 116 435,10
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Art. 1	€54 743 628,47		€54 743 628,47
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1% del IBI, Ley Nº 7729	Art. 13	€1 449 248,71		€1 449 248,71
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	Ley Nº 7729		€83 199 146,08		€83 199 146,08
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	Ley Nº. 6909		€1 115 133,00	5 666 180,57	€6 781 313,57
40% Obras mejoramiento zonas turísticas	Ley Nº6043	Art. 59	€517 560,64	35 151 752,63	€35 669 313,27
40% obras mejoramiento del Cantón	Ley Nº6043	Art. 59	€9 762 738,48	2 541 667,39	€12 304 405,87
20% fondo pago mejoras zona turística	Ley Nº6043	Art. 59	€0,00	462 993 128,79	€462 993 128,79
Plan de lotificación	Ley 6282-79, art. 2 Ley 6796-82	Artículo 2	€8 063 000,09	3 901 255,32	€11 964 255,41
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	Ley Nº. 4286	Artículo 8	€78 429,25		€78 429,25
Comité Cantonal de Deportes	Ley Nº. 7794	Artículo 179	€26 891 851,28		€26 891 851,28
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley Nº9303	Ley Nº9303	Artículo 10	€7 235 833,55		€7 235 833,55
Unión de Gobiernos Locales	Código Municipal	Artículo 100	€1 798 387,21		€1 798 387,21
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Estatuto de la Federación		€2 987 235,04		€2 987 235,04
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley Nº. 7788	Artículo 43	€59 419,96		€59 419,96
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley Nº. 7788	Artículo 43	€374 345,79		€374 345,79
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	Ley Nº7788	Artículo 43	€1 657 426,38		€1 657 426,38
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley Nº 8114	Ley Nº 8114	Art. 5	€396 609 163,30	59 391 842,71	€456 001 006,01
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley Nº. 8261	Artículo 26	€6 954 925,49		€6 954 925,49
Fondo cementerio	Código Municipal		€661 248,45		€661 248,45
Fondo de parques y obras de ornato	Código Municipal		€2 719 660,66		€2 719 660,66
Saldo de partidas específicas	Ley 7755	Art. 2	€0,00	188 959 300,56	€188 959 300,56
FODESAF Red de Cuido construcción y equipamiento	Ley Nº 8783 y Ley Nº 5662		€0,00	47 347,96	€47 347,96
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013	Ley (Nº. 7331)	Artículo 27	€0,00	652 018,12	€652 018,12
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley Nº 9156	Ley Nº. 9156		€12 144 846,10	11 564 715,65	€23 709 561,75
Saldo ingresos del exterior			€0,00	100,40	€100,40
Seguridad vial edifica casa de tránsito en La Cruz	Ley Nº. 7331	Artículo 27	€0,00	6 183 990,00	€6 183 990,00
Otros servicios comunitarios (Red de cuidado IMAS y FODESAF)			€65 500,00		€65 500,00
3% Fondo Comisión de emergencias 2023/2024	Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo		€0,00	26 312 722,48	€26 312 722,48
3% Fondo Comisión de emergencias 2025	Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo		€9 813 742,68		€9 813 742,68
Fondo deportivos 50% espectáculos públicos	Ley Nº7440		€79 730,00	184 657,88	€264 407,88
Fondo culturales 50% espectáculos públicos	Ley Nº7440		€79 730,00	184 657,88	€264 407,88
TOTAL			€434 178 405,73	803 735 338,34	€1 437 913 744,07

SUPERÁVIT LIBRE:

28

29

30

Monto Período	Monto superávit libre de períodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2025
€214 264 195,50	€103 046 817,79	€317 311 013,29

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Luis Alonso Alan Corea
Nombre del Alcalde Municipal

Firma

Laura Moraqa Rodriguez
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

10/2/2026
Fecha

**ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,
POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara
Lara, José Manuel Vargas Chaves y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto
contra (Grettel Salazar Martínez).**

12.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-022-2026 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno, en el cual remite informe de auditoría especial para evaluar la gestión de operativa y cumplimiento de normativa legal, técnica y jurídica relacionado con los procesos en el departamento de la Secretaría del Concejo Municipal de enero del 2022 hasta diciembre del 2025. El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera desea externar algo a la nota, si no, que se brinda acuse recibido al oficio MLC-UAI-OF-026-2025 Y se realiza la conformación de una mesa de trabajo. Quienes serán los encargados de dar cumplimiento a lo indicado en el informe MLC-UAI-INF-001-2026. Dicha mesa de trabajo estará conformada por el departamento de secretaría del Concejo municipal, secretaria y asistente de secretaria, y se le traslada a la administración para que en conjunto con la secretaría se coordine apoyo administrativo que se considere conveniente para dar cumplimiento a lo indicado en el informe de auditoría. ¿Sí están de acuerdo, compañeros y compañeras? Esta era la votación, señora regidora.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Bueno, en mi caso no, yo creo que para eso se conformó una

1 comisión de auditorías, entonces no sé por qué esta vez deciden hacerlo de esa
2 forma, y ahí tengo mi duda.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Compañeros, si están de acuerdo, señora regidora. Ok, quedaría
6 aprobado en firme definitivo por 4 votos a favor, 1 en contra.

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
10 recibido al oficio MLC-UAI-OF-026-2025, y se realiza la conformación de una
11 mesa de trabajo quienes serán los encargados de dar cumplimiento a lo indicado
12 en el informe MLC-UAI-INF-001-2026. Dicha mesa de trabajo estará conformada
13 por el Departamento de Secretaría del Concejo Municipal (Secretaria y Asistente
14 de Secretaría), y se le traslada a la administración para que en conjunto con la
15 Secretaría se coordine apoyo administrativo que se considere conveniente para
16 dar cumplimiento a lo indicado en el informe de auditoría. **ACUERDO**
17 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS**
18 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
19 **Manuel Vargas Chaves y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel**
20 **Salazar Martínez).**

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Dentro del informe, señora regidora, se está tomando un tiempo
24 límite y creo que la Comisión de Asuntos de Auditoría tiene mucho trabajo y
25 posiblemente no se vaya a llegar al tiempo de cumplimiento, lo cual se está
26 sosteniendo en este caso para que ellas logren pues cumplir con la meta
27 indicada. Igual manera, señoras Secretaria, si alguien le pide el informe o lo
28 facilita al Concejo Municipal para que así ellos hagan lectura de él. Seguimos,
29 compañeros, al siguiente oficio.

30

1 13.- Se conoce documento firmado por la dirección del centro educativo Escuela
2 Asentamiento El Gallo, La Cruz, Guanacaste, en el cual remite propuesta de
3 terna para la conformación de la Junta de Educación Escuela Asentamiento El
4 Gallo, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

5

6 Terna N°1

7 Sonia del Socorro Lobo Avilés, cédula de identidad N°5-0367-0252

8

9 Terna N°2

10 Eva del Carmen Reyes Fajardo, cédula de identidad N°155813565925

11

12 Terna N°3

13 Deylin Esquivel Villalobos, cédula de identidad N°5-0379-0224

14

15 Terna N°4

16 Elizabeth Ledezma Ríos, cédula de identidad N°5-0317-0093

17

18 Terna N°5

19 Martha Alicia Mendoza Lanza, cédula de identidad N°8-0135-0159

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o compañera
23 desea accionar a la nota? Y si no, se aprueba el nombramiento de la terna a la
24 Junta de Educación de Escuela Asentamiento El Gallo La Cruz, Guanacaste, y
25 se autoriza al señor alcalde municipal a realizar la juramentación respectiva. Me
26 pidió la palabra, señor regidor.

27 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
28 Cruz, dice: Buenas tardes, queridos compañeros, compañeras, señor alcalde.
29 Solo quería pedirle al señor alcalde que el día que vaya a la juramentación Si me
30 puede llevar, por favor.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Compañeros, ¿están de acuerdo? A lo antes quedaría aprobado
3 en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión comisión por 5 votos a
4 favor.

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
8 señores: Sonia del Socorro Lobo Avilés, cédula de identidad N°5-0367-0252, Eva
9 del Carmen Reyes Fajardo, cédula de identidad N°155813565925, Deylin
10 Esquivel Villalobos, cédula de identidad N°5-0379-0224, Elizabeth Ledezma
11 Ríos, cédula de identidad N°5-0317-0093 y Martha Alicia Mendoza Lanza, cédula
12 de identidad N°8-0135-0159, vecinos del cantón de La Cruz, como miembros de
13 la Junta de Educación Escuela Asentamiento El Gallo. Y se autoriza al señor
14 alcalde municipal a realizar la juramentación respectiva. **ACUERDO**
15 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
16 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
17 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

18

19

ARTICULO TERCERO

20

MOCIONES

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Compañeros, seguimos al punto 3, mociones. Tenemos 2
23 mociones. Una moción número 1 firmada por los señores regidores María
24 Argentina Lara Lara, Grettel Salazar Martínez, José Manuel Vargas Chávez.
25 Hace lectura usted, señora secretaria. Ok, haga lectura la primera moción. Tiene
26 la palabra.

27

28 1.- Moción en atención y mantenimiento de rutas municipales en Tempatal de
29 Puerto Solé, segunda entrada a Playa Puerto y Caoba de Santa Cecilia, en
30 mejoras de la red vial cantonal. Presentada por regidora propietaria del Concejo

1 Municipal de La Cruz, María Argentina Lara Lara. Dirigida a señor alcalde Luis
2 Alonso Alán Correa Y al Honorable Concejo Municipal de La Cruz. Fecha: martes
3 3 de febrero del 2026. Asunto: solicitud en atención y mantenimiento de la red
4 vial cantonal de las comunidades de Tempatal de Puerto Soley, segunda entrada
5 a Playa Puerto Solé, ambas pertenecientes al distrito número 1 del cantón, y
6 Cuesta del Caoba de Santa Cecilia, el distrito del mismo nombre. Quien suscribe,
7 María Argentina Lara Lara, en calidad de regidora propietaria de este honorable
8 Concejo. Señores miembros, reciban un cordial y respetuoso saludo. En función
9 de las necesidades del cantón, el Código Municipal de Costa Rica, Ley número
10 7794, en su artículo 4, inciso D, establece como jurisdicción de los gobiernos
11 locales la construcción, mantenimiento y reparación de caminos vecinales y rutas
12 cantonales. La Municipalidad de La Cruz, conforme a la Constitución Política y
13 la normativa vigente, es responsable de la administración, mantenimiento y
14 conservación de la red vial cantonal. La Ley número 81.14 de Simplificación y
15 Eficiencia Tributaria, en su artículo 5, dispone la creación de la Unidad Técnica
16 de Gestión Vial Municipal, encargada de la planificación y ejecución de obras
17 viales en el ámbito cantonal, donde el reglamento de la red vial cantonal, decreto
18 ejecutivo número 32.968-MOP, señala la obligación de los municipios de velar
19 por la circulación viable y seguridad de las rutas bajo su atribución en el
20 desempeño municipal. La ruta municipal de la comunidad de Tempatal de Puerto
21 Soley presenta un deterioro significativo, dificultando el tránsito seguro de
22 vehículos y peatones, afectando la movilidad cotidiana de sus habitantes. Desde
23 la primera entrada en la ruta 935 hasta la propiedad del señor Raúl Morice,
24 camino sin salida, regresando hasta la intersección del Bar Las esquina para
25 salir en la segunda entrada de la Ruta 935. La ruta municipal conocida como la
26 segunda entrada a Playa Puerto constituye una vía de acceso importante para
27 la comunidad y para el desarrollo turístico local, y actualmente presenta
28 condiciones que requieren atención inmediata para garantizar un tránsito seguro
29 y adecuado de los pesqueros que venden sus productos, e incluso los
30 consumidores de mariscos. El deterioro de las vías cantonales representa una

1 problemática grave para el Cantón de la Cruz. La falta de mantenimiento
2 oportuno genera consecuencias directas en la seguridad vial, en el deterioro de
3 los vehículos, la movilidad de los vecinos el desarrollo económico y turístico de
4 la zona. La ruta municipal del sector Caoba de Santa Cecilia, particularmente la
5 cuesta que anteriormente se encontraba asfaltada, posee una pendiente
6 altamente elevada, lo que convierte este tramo en un punto crítico para la
7 circulación vehicular, especialmente en época lluviosa, incrementando el riesgo
8 de accidentes. La cuesta de Caoba de Santa Cecilia, que en su momento fue
9 asfaltada por la elevada pendiente y la dificultad del tránsito, hoy requiere
10 atención urgente para evitar accidentes y garantizar un tránsito seguro. Ignorar
11 estas necesidades compromete la seguridad de los habitantes y debilita la
12 confianza en la gestión municipal. El deterioro de asfaltado En una vía con estas
13 características técnicas limita el acceso a servicios básicos, afecta el desarrollo
14 socioeconómico de las comunidades y pone en riesgo la seguridad vial de la
15 población. Estas rutas son de importancia estratégica para el Cantón de la Cruz,
16 tanto por su función social como por su aporte al turismo y a la actividad
17 productiva local, por su ubicación estratégica e inclinación turística. Requiere
18 infraestructura vial segura y eficiente para garantizar el desarrollo económico y
19 social de sus comunidades. Por estas razones, como regidora de este municipio,
20 mi compromiso es velar por las necesidades de los vecinos en defensa del
21 interés público, buscando garantizar que las comunidades cuenten con
22 infraestructura vial segura, eficiente y acorde con las necesidades en desarrollo
23 del cantón. Mi compromiso como regidora implica mantener una escucha
24 constante de la problemática cantonal, actuar con ética, responsabilidad,
25 vocación de servicio, y trabajar de manera articulada para impulsar iniciativas
26 que favorezcan el bienestar social, el desarrollo económico, la seguridad vial, la
27 protección del ambiente y el progreso sostenible del cantón. Por tanto, se
28 propone: 1. Que el Honorable Concejo Municipal de La Cruz instruya a la
29 Administración Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para
30 que realicen una inspección técnica urgente de la ruta municipal de Tempatal a

1 Puerto Soley, la ruta municipal de la segunda entrada a playa Puerto Soley, la
2 ruta municipal del Caoba de Santa Cecilia, con énfasis en la cuesta de alta
3 pendiente anteriormente asfaltada. 2, que se elabore un informe técnico
4 detallado sobre el estado actual de estas rutas, valorando las soluciones técnicas
5 necesarias para su rehabilitación, mantenimiento o reasfaltado, especialmente
6 en los tramos de mayor complejidad y riesgo. 3, que con base en dicho informe
7 se priorice la intervención de esta ruta dentro del plan de mantenimiento y
8 conservación vial cantonal, considerando su importancia comunitaria, turística y
9 el nivel de riesgo que representan. 4. Que se gestionen los recursos económicos
10 y técnicos necesarios para la pronta atención de estas vías en beneficio de las
11 comunidades del cantón. Atentamente, firma María Argentina Lara Lara, regidora
12 propietaria, el Concejo Municipal de La Cruz, Don José Manuel Vargas y Grettel
13 Salazar Martínez.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o compañera
17 desea externar la nota? Alma la moción, disculpe. Tiene la palabra señor alcalde.

18

19 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,
20 gracias. Tal vez únicamente para indicarles sobre la solicitud, con todo gusto
21 vamos a proceder a brindar un informe, pero bueno, alguna de las inquietudes.
22 Por ejemplo, nosotros ahorita estamos trabajando en el distrito de Santa Cecilia,
23 estamos terminando. Hoy yo anduve por el sector de Belice. De Belice nosotros
24 nos trasladamos a toda esa ruta que entronca con la Ruta 04, pasa por La Brisa,
25 bueno, los que conocen Piedras Azules, y llegamos a Belice. Fue lo que se
26 intervino. Lo que se está interviniendo en este momento. Ya casi terminamos y
27 luego el equipo pasa para el Caoba, porque efectivamente nosotros le hemos
28 explicado la ruta del lastre, la parte del lastre del Caoba pues está en mal estado.
29 Esto tiene algunas consideraciones que creo que es importante que se les
30 expliquen. Nosotros impulsamos un proyecto. Todo ese sector que yo siempre

1 lo he dicho, bueno, son proyectos enterrados, plata enterrada, pero qué bueno
2 que son importantes. Todo ese sector de Los Palmares, Bellavista, Piedras
3 Azules, San Rafael, una parte del Caoba, todo ese sector tenía, no tenía este
4 acueducto. Y bueno, tenemos más de un año, digo tenemos porque la
5 municipalidad también ha sido parte del proceso. De estar en la construcción de
6 ese proyecto, y parte de esa construcción se hizo durante el invierno. Entonces,
7 algunos de esos camiones incluso se habían, pues, se le había dado
8 mantenimiento, y estas obras nos generaron daños muy, muy significativos. De
9 ahí que pues tenemos que estarle dando nuevamente mantenimiento. Sobre las
10 cuentas que se menciona que se les había colocado un tratamiento, asumo que
11 se les— no lo recuerdan, pero en el presupuesto ordinario van recursos para
12 atender esa necesidad, porque efectivamente es una inversión que se hizo en el
13 pasado y que hay que protegerla, ¿verdad? Entonces, sí, sí, ya eso está
14 contemplado. Ahí les podemos indicar cuánto es el monto que hay, cómo va el
15 proceso, porque como les decía antes Con el tema del informe que se hacía y la
16 liquidación, este, a veces pues el tema de la, de los procesos de contratación
17 son un poco lentos. Tenemos que tener los recursos para poderlos empezar a
18 ejecutar. Uno les puede decir, indicar, bueno, esperamos empezar ese proceso
19 en marzo, por ejemplo, pero si a nosotros Caja Única no nos transfiera esos
20 recursos, no podemos iniciar el proceso hasta que el dinero está. Igual hay otros
21 proyectos que yo creo que es importante. Dentro de eso vamos a aprovechar
22 para pasarles en el informe qué otros proyectos están contemplados en este
23 ordinario. Si revisan la liquidación, van a quedar algunos recursos para poder
24 atender mediante extraordinario algunas obras, algunas necesidades. Por
25 ejemplo, la ruta esta que se hizo en, que menciona Argentina, en Tempatal, que
26 se colocó un tratamiento. Ya bueno, era un sello más bien, que se colocó un sello
27 por el tema del control del polvo. Hay una ruta también en Los Macotelos que
28 igual se colocó otro sello o tratamiento, y ya su vida útil ya pues ya expiró.
29 Entonces esas dos rutas pues hay que volverlas a intervenir, y yo espero que
30 nos dé con los recursos para colocarle asfalto Qué es lo que sucede si nosotros

1 le colocamos asfalto a una ruta de esas y nos comemos, por decirlo de manera
2 coloquial, gran parte del presupuesto, porque estamos hablando de 100
3 millones, de 150 millones, y dejamos desprotegidos otros, otras necesidades.
4 Entonces probablemente si hacemos Tempatal, hacemos los Macotelos,
5 hacemos el Caoba con asfalto, y todo el presupuesto se va a ir, y entonces ya
6 no va a ser La moción no va a ser por esa, sino que va a ser por los Andes, La
7 Garita, por la vía principal de La Garita, que ya viene un bacheo para ahí. Va a
8 ser por la ruta de Cuajiniquil, que hoy veía un comentario, porque al final las
9 necesidades en materia vial son ilimitadas. Y cuando nosotros tenemos un
10 porcentaje altísimo, más del 50%, en lastre, y el lastre tiene una particularidad, y
11 ustedes lo ven, es una inversión que a mí lastimosamente hay que hacerla. Pero,
12 pero ustedes ven que nosotros hacemos una inversión de 70, 60, 50 millones en
13 lastre, y es una obra que dura 2 meses, 3 meses, y ya nuevamente la gente
14 quiere que se le vuelva a intervenir porque el deterioro es muy rápido. Esa es la
15 realidad que tenemos nosotros. Y si les comento que tal vez yo ahí les pido que
16 me acompañen en esa prioridad, si les comento las necesidades que hay de
17 rutas del cantón que no están en lastre, que por lo menos ahí se puede rodar.
18 Pero en el distrito de Santa Cecilia principalmente, bueno, también el sector de
19 ahí de Bello Horizonte, tenemos rutas en tierra. Eso qué quiere decir, que cuando
20 nosotros logramos hacerle algo nada más para el verano, pero esa familia
21 durante el invierno no pueden, no pueden salir. Entonces yo creo que es
22 importante que le vamos a pasar el informe de las rutas que están en tierra para
23 que ustedes también en conjunto podamos priorizar el tema de esas
24 necesidades, que como les digo son ilimitadas, pero que sí hay que tener un muy
25 buen plan. Nosotros tenemos un plan quinquenal que a veces, pues yo siempre
26 digo, los planes no están escritos en piedra, y de acuerdo a lo que visualicemos
27 nosotros, digo nosotros, Concejo Municipal y la administración de las diferentes
28 necesidades que hay, pues así también vamos a ir atendiendo las diferentes
29 urgencias que hay en materia vial, que son muchísimas. La municipalidad no
30 tiene la capacidad financiera. Yo quisiera tener la varita mágica, pero ustedes, a

1 ustedes no les duele, por ejemplo, cuando nosotros únicamente nos enfocamos
2 en la calzada, en la calzada, en el rodamiento de los vehículos. Pero si ustedes
3 analizan la inversión que hacemos nosotros en ciclovías, en aceras peatonales,
4 en accesos para personas con discapacidad, no solo en la ciudad, en las
5 comunidades, en las escuelas, en los colegios, en áreas deportivas que
6 requieren ese tipo de infraestructura, prácticamente es nulo. Y no es que no
7 queramos, es que efectivamente el recurso pues a veces se limita. Pero sobre
8 estas necesidades que plantea la moción, con todo gusto la vamos a atender, le
9 vamos a brindar un informe. Creo que algunas de las necesidades que indican
10 ya tienen, están incorporadas en los presupuestos, en el presupuesto ordinario,
11 y las que no, pues podríamos plantearle tal vez una medida a corto-mediano
12 plazo de posibilidad de inyectarle recursos para su atención. Y ya ustedes saben
13 muy bien que cómo funciona la administración pública, bueno, mediante un
14 extraordinario que vamos a tener lo podemos valorar. Pero bueno, en la
15 Contraloría dura un montón de tiempo para que se apruebe, y ya ustedes lo
16 saben, de los que, de los proyectos que no están todavía incorporados. Y luego
17 de eso, el proceso de contratación también es un poco lento, por no decir
18 bastante lento. Entonces, pues básicamente con ese panorama es importante
19 que podamos entender esa parte de la dificultad para ejecutar recursos. Hay otra
20 necesidad que también yo les digo. Nosotros teníamos un rezago impresionante
21 en materia de puentes y pasos de alcantarilla, y eso también consume mucho
22 presupuesto. No puedo ahorita darles el dato, pero, por ejemplo, uno hace un
23 recorrido en todo el cantón y fácilmente nosotros les puedo decir que tenemos
24 más de 600 pasos de alcantarilla que no están colocados. Fácilmente hay más
25 de 100 puentes que no hemos hecho y que son necesarios. Bueno, ahí donde
26 en el sector que Argentina conoce muy bien, tanto el camino de Tempatal como
27 el camino de Bello Horizonte, y eso es impresionante. Y como el caudal del cauce
28 del río es complicado, no se imagina cómo se quiebra la cabeza uno para decir
29 cómo le resolvemos esto a la gente, porque al final el camino está pasando el río
30 hasta 11, 12, 13 veces. Hacer 12, 13 puentes es casi que imposible, verdad.

1 Pero sí, efectivamente concuerdo con la preocupación de los compañeros que
2 proponen la moción de que debemos de buscar pues medidas para atender no
3 solo estas necesidades que indican, sino otras que también nosotros hemos
4 detectado y que son urgentísimas, y que únicamente pues tratando de
5 aprovechar el recurso de la manera más eficiente posible, vamos a poder ir
6 dando, digo yo, en el punto más importante cada vez que ejecutamos una obra.
7 O sea, que aquí el secreto de todos es que cuando decidimos invertir en una
8 obra, sea la más necesaria y la más importante por las razones que todos
9 entendamos, y que en eso pues todos compartamos esa preocupación. Por
10 ejemplo, yo de alguna forma aplaudo a Argentina que se preocupa por El Caoba.
11 Cualquiera diría, Argentina solo tiene que preocuparse ocupar por Tempatal. No,
12 al final ustedes son un Concejo municipal de todo el Cantón de la Cruz, no solo
13 de una comunidad específica. Y sobre eso pues yo creo que vamos a poder
14 intervenir la mayor cantidad de proyectos o de obras, no solo en materia vial sino
15 de otra naturaleza, que son necesarios y urgentes. Y siempre lo digo, en un
16 cantón complejo, extenso, con una red vial amplia y con ingresos muy, muy
17 limitados. Ingresos, más del 80% de las propiedades del cantón de La Cruz se
18 exoneran. Con eso les digo, les doy una idea de lo que, de lo que son los ingresos
19 en esta municipalidad. El 54% del territorio de este cantón, área protegida, no
20 paga impuestos. Y yo como alcalde voy a una municipalidad donde veo un
21 edificio, y yo de un solo digo, este solo este edificio, un edificio en un cantón en
22 el Valle Central paga todo el presupuesto que nosotros tenemos para todo el
23 año. Entonces pues sí, nosotros pues tenemos, tenemos que ser muy eficientes,
24 aprovechar al máximo esos pocos recursos para atender las limitaciones y las
25 necesidades que hay. Con gusto, señores regidores, vamos a hacer un informe,
26 le vamos a aportar la información que requiere, y si consideramos que hay algo
27 más que podamos brindarles con todo gusto. Se lo vamos a— le quiero decir
28 que le vamos a ampliar la información para que ustedes también a la hora de la
29 toma de decisiones pues tengan un mejor panorama sobre las necesidades que
30 nosotros también hemos detectado en el cantón.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero o compañera? Si
3 no, entonces, compañeros, los que estén de acuerdo en su totalidad a lo que
4 indica la moción, sirvan levantar la mano. Quedaría aprobada en firme definitivo.
5 Se dispensa de trámite de comisión, verdad. La moción es indicada, ok, por 5
6 votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, instruye a la
11 Administración Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para
12 que realicen una inspección técnica urgente de:

- 13 • La ruta municipal de Tempatal de Puerto Soley.
- 14 • La ruta municipal de la segunda entrada a Playa Puerto Soley.
- 15 • La ruta municipal del Caoba de Santa Cecilia, con énfasis en la cuesta de
16 alta pendiente anteriormente asfaltada.

17 Que se elabore un informe técnico detallado sobre el estado actual de estas
18 rutas, valorando las soluciones técnicas necesarias para su rehabilitación,
19 mantenimiento o reasfaltado, especialmente en los tramos de mayor complejidad
20 y riesgo.

21 Que, con base en dicho informe, se priorice la intervención de estas rutas dentro
22 del Plan de Mantenimiento y Conservación Vial Cantonal, considerando su
23 importancia comunitaria, turística y el nivel de riesgo que representan.

24 Que se gestionen los recursos económicos y técnicos necesarios para la pronta
25 atención de estas vías, en beneficio de las comunidades del cantón. **ACUERDO**

26 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
27 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
28 **Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

29

30

1 2.- Moción firmada por los señores regidores Argentina Lara, Grettel Salazar
2 Martínez, José Manuel Vargas Chávez y la señora regidora Marielos de los
3 Ángeles Gómez Jiménez.

4 Los suscritos regidores propietarios Grettel Salazar Martínez, Argentina Lara
5 Lara y José Manuel Vargas Chávez, secundados por la regidora suplente María
6 de los Ángeles Gómez Jiménez, nos dirigimos al estimable Concejo Municipal
7 para indicarle lo siguiente. Considerando, uno, que este Concejo Municipal como
8 jerarquía institucional y por ende uno de los responsables de velar por el correcto
9 funcionamiento del sistema de control interno de la Municipalidad de La Cruz,
10 requiere conocer de primera mano toda la información relacionada con los
11 informes, estudios y demás actuaciones que en materia de fiscalización ha
12 emitido la Auditoría Interna Municipal y que se encuentran con recomendaciones
13 activas y/o pendientes de cumplir. Por parte de este Concejo Municipal o alguna
14 de sus comisiones permanentes o especiales. 2. Que es necesario e
15 indispensable tomar acciones para el seguimiento del sistema de control interno,
16 así ordenado en el artículo 17 de la Ley de Control Interno número 8292, entre
17 ellas el recibir asesoría directa del señor auditor en esa materia, tal y como lo
18 posibilita el numeral D del artículo 22 del mismo cuerpo normativo y el numeral
19 2 contenido en el literal B del artículo 27 del Reglamento de Organización y
20 Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de La Cruz. 3, que el
21 artículo 40 del Código Municipal establece la posibilidad de que cualquier
22 funcionario pueda ser llamado a las sesiones del Concejo Municipal cuando este
23 órgano así lo acuerde. Por tanto, mocionamos para que este honorable Concejo
24 Municipal acuerde lo siguiente: 1. Convocar a una sesión extraordinaria dentro
25 del mes de febrero del presente año y llamar respetuosamente al señor auditor
26 interno de la Municipalidad de La Cruz para que se presente a dicha sesión. Con
27 el objetivo de entregar y exponer ante el Concejo Municipal un informe que
28 contenga todas las recomendaciones activas y/o pendientes de cumplir por parte
29 de este Concejo Municipal o alguna de sus comisiones permanentes o
30 especiales, producto de los informes, estudios y demás actuaciones que en

1 materia de fiscalización ha emitido la Auditoría Interna Municipal. 1. Esta
2 comparecencia incluirá un espacio de preguntas por parte de los señores
3 concejales relacionados con el informe indicado y con otros asuntos
4 estrictamente enfocados en materia de control interno. 2. Se dispense el trámite
5 de comisión y se tome acuerdo en firme sobre lo solicitado en el punto anterior.
6 Firma Argentina Lara Lara, regidora propietaria. Grettel Salazar Martínez,
7 regidora propietaria. José Manuel Vargas Chávez, regidor propietario. Y María
8 de los Ángeles Gómez Jiménez, regidora suplente.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o
12 compañera desea externar algo a la moción antes presentada, no. Yo solo quiero
13 recalcar, compañeros Creo que la solicitud casi que es tener al señor auditor. En
14 algún momento él presentó un informe, un poco de lo bueno. El hecho ha
15 presentado diferentes informes donde hace presentación de los cumplimientos y
16 no cumplimientos de hechos de llamados de prevención en ese tema. Más bien
17 le hago la consulta a las compañeras, la intención, digamos, de tener al señor
18 auditor, porque Sí se ha visto acá que se ha presentado el tema de los diferentes
19 informes. Entonces, solo mi consulta es la naturaleza específica del tema, en
20 sabiendas de que se ha presentado un poco de parte de la auditoría el
21 conocimiento de las diferentes labores antes mencionadas en la moción. Sí,
22 señora regidora Marielos tiene la palabra.

23

24 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
25 Cruz, dice: Sí, para responder un poco tú la pregunta del señor presidente
26 municipal del Concejo, para como parte de la Comisión de Asuntos de Auditoría
27 veo múltiples advertencias, múltiples llamadas de atención del señor auditor,
28 pero al menos hasta el momento la Comisión de Auditoría no tiene los
29 documentos a los que el auditor se refiere. Entonces esto yo tengo 2 años más
30 o menos, creo, ya sentada en esta silla escuchando que el auditor es más parte

1 del Concejo que de la administración, pero nunca, nunca hemos tenido la
2 oportunidad, formalmente hablando, de qué de escuchar de primera mano al
3 auditor dándonos parte o expresando parte de lo que él hace o de lo que está
4 haciendo. Al menos de mi parte, nunca lo he escuchado. En ese momento que
5 se formó, valga la redundancia, la Comisión de Asuntos de Auditoría, Sería
6 importante que el auditor nos exprese de primera mano cuáles son sus
7 inquietudes, en qué estamos fallando como Concejo, o sobre qué tiene él la vista
8 sobre la administración, sobre el Concejo, o qué es básicamente lo que está
9 buscando, haciendo que la comisión revise sus múltiples advertencias. Al menos
10 he expresado en reiteradas ocasiones que soy sumamente curiosa, y nunca en
11 lo que estamos sentados aquí hemos escuchado tantas veces hablar del señor
12 auditor. Tanto es así que hasta se formó una comisión para expresamente, para
13 indagar tal vez un poco más sobre las reiteradas advertencias. Entonces, así
14 como han venido otros funcionarios a instruirnos, me parece pertinente en ese
15 momento tener al señor auditor en esta sala, así el pueblo de La Cruz también
16 escucha de primera mano cuáles son sus procesos que hace, en qué está
17 trabajando y en qué somos requeridos en este momento como apoyo hacia su
18 labor.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. ¿Algún otro compañero o
22 compañera? Señora regidora tiene la palabra.

23

24 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
25 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Sí, en mi caso concuerdo con lo que dice
26 la compañera. A este Concejo se nos han dado numerosas auditorías, pero bien
27 es cierto, y usted como presidente municipal sabe perfectamente que se ve o
28 que se conoce en este Concejo lo que el señor remite, pero que la información
29 nunca llega a nuestros correos. Yo creo que el señor tiene que venir acá a dar la
30 cara, a hablarnos claramente, porque al menos nosotros desconocemos de

1 situaciones del Concejo anterior que tampoco se cumplió. Simplemente nos
2 manda advertencias y desconocemos eso. De esto nuevo también lo
3 desconocemos, porque como lo dije, principalmente, bueno, lo dice la
4 compañera, no se nos remite la información correspondiente. Entonces, ¿cómo
5 vamos a avanzar? Y yo considero que también eso recae en usted como el
6 presidente de este Concejo, porque no se nos facilita la información como
7 corresponde. En el momento que usted conformó la comisión, inmediatamente
8 también nos tenían que quedar esos asesores. Esos asesores llegaron hasta
9 hace poco. Entonces son situaciones de que tenemos que mostrar seriedad. Hay
10 situaciones que hay que corregir, y por ejemplo lo acaba de ver en este momento.
11 Para mí todas las auditorías tienen el mismo peso. Pero logré observar que en
12 la secretaría pues hay un trato especial, y eso no me parece. Se le podría venir
13 y decir a nosotros como comisión que nos apuremos o que le demos prioridad a
14 equis documento porque merece dar respuesta, pero no me parece en la forma
15 que ahorita pues lo decidieron los compañeros. También me parece importante
16 que la comunidad o el Cantón de la Cruz conozca a Don Gledys. Yo siento que
17 él, más allá de venir a enviar advertencias, debería ser diferente, no solo como
18 con nosotros como Concejo, también con la administración, porque pareciera
19 que él es feliz hablando de todo mundo mal. Y aquí he visto documentos donde
20 la misma administración o los compañeros le hacen solicitudes y él nada más se
21 lava las manitos, dice que él ya dio su opinión. Y yo considero que no debería
22 ser así, pero bueno, siempre lo he dicho, él es un funcionario más y para mí debe
23 venir aquí a informarnos y a dar la cara con todas las situaciones que se están
24 dando en este Concejo Municipal.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Yo sí quiero aclararle un tema muy, muy
28 puntual en el tema de la información. Creo que de que se conoce, es pública.
29 Usted puede llegar y pedirse a la secretaria, por muchas veces he indicado,
30 señora secretaria, secretaria, facilítenle la información a los señores regidores, y

1 con más razón si es parte de una comisión. Y quiero recalcar esto muy, muy
2 claro: si bien es cierto este tema se ha tornado un dime y que te diré y no se ha
3 llegado a una solución en ninguna de las partes, la única persona que se me ha
4 acercado a mí y me lo ha reiterado muchas veces sobre el tema de asesores ha
5 sido la señora regidora Marielos, que de hecho ha sido la preocupación. Y
6 también ustedes han sido testigos que yo he sido pronto para poder lograr y
7 obtener los asesores para que se dé el cumplimiento. No se ha realizado, eso no
8 es culpa. Soy presidente municipal, pero tengo la misma, me cobija la misma
9 responsabilidad que usted, un igual regidor. No crean que por eso yo tengo un
10 salario tengo de más o tengo escogencia de más. No, más bien, el siguiente
11 mayo, si cualquiera de ustedes quiere proponer su nombre como presidente
12 municipal, aquí está, se va a tomar democráticamente y lo toman. No crean que
13 por eso nada más es muy fácil venir y tirar las pedradas de que se nos da la
14 información. Ya es, la información llega primero a veces a algunas personas y
15 nosotros somos los últimos que lo tenemos presente. Creo, señores,
16 Compañeros regidores, el fin, por eso yo hice la consulta, el señor auditor ha
17 hecho, pero yo logro notar que la moción va más de que quieren ver sentado al
18 señor auditor ahí para comenzar a preguntar qué. No sé si se va a solucionar
19 desde ese momento lo del tema de todas las auditorías, pero creo que el fin
20 estructurado, lo que escucho, va, no va alineado, muy paralelo al tema.
21 Entonces, desde mi parte, yo no estoy de acuerdo porque tampoco ni en la
22 administración ni por parte de la presidencia se ha limitado a la comisión ni a
23 ningún regidor que obtenga la información correspondiente que necesita.
24 Entonces, de mi parte, discúlpeme, compañeros, pero yo no voy a permitir eso,
25 que vengan a llegar y decir que no se ha ayudado de la manera precisa. Las
26 advertencias ha sido el señor auditor se viene volando la misma situación, que
27 no hay asesores, no hay cumplimiento por parte de la comisión. Eso ya no es
28 culpa del señor Julio César Camacho Gallardo. Entonces creo que más bien se
29 ha sido tolerante, no se ha dado seguimiento, no se ha advertido de manera
30 grotesca. Entonces lo que no se ha avanzado al primer paso, que es comenzar

1 a avanzar en la comisión, y segundo, yo no tengo ningún trato ni con la señora
2 secretaria ni con nadie. Al fin, lo que estoy buscando es cómo aliviar a la comisión
3 y poder cumplir con lo que se pidió en el informe. Igual que dije, sí, compañeros,
4 ustedes necesitan la información, solicité la señora secretaria para que hagan
5 lectura del informe antes expuesto. Y yo vi recurrente el tema de cumplimiento
6 como Concejo Municipal, no porque yo tenga preferencia a diferentes personas.
7 Ahora bien, no se cumplen, después el responsable soy yo porque no se cumplió,
8 porque no nos dio las herramientas, no se nos dio esto. Entonces, compañeros,
9 yo no estoy haciendo un trato, estoy tratando de agilizar de la mejor manera para
10 que se cumplan los informes que llegan por parte de la auditoría. Con esto
11 finalizo y entraríamos a la aprobación. Los que estén de acuerdo a la moción
12 presentada anteriormente, sírvanle a levantar la mano, compañeros. Quedaría
13 entonces con 4 votos a favor, 1 en contra.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión
18 extraordinaria dentro del mes de febrero, al señor Auditor Interno de la
19 Municipalidad de La Cruz, para que se presente en dicha sesión con el objetivo
20 de entregar y exponer ante el Concejo Municipal un informe que contenga todas
21 las recomendaciones activas o pendientes de cumplir por parte de este Concejo
22 Municipal o alguna de sus Comisiones permanentes o especiales, producto de
23 los informes, estudios y demás actuaciones que en materia de fiscalización ha
24 emitido la Auditoría Interna Municipal. Esta comparecencia incluirá un espacio
25 de preguntas por parte de los señores Concejales, relacionadas con el informe
26 indicado y con otros asuntos estrictamente enfocados en materia de Control
27 Interno. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
28 **COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Argentina Lara Lara, José Manuel**
29 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez) y 1 voto**
30 **en contra (Julio César Camacho Gallardo).**

1 **ARTÍCULO CUARTO**

2 **ASUNTOS VARIOS**

3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
4 La Cruz, dice: Seguimos, compañeros, al siguiente punto, asuntos varios. ¿Algún
5 compañero tiene algún asunto varios? Yo tengo un asunto varios, compañeros.
6 Levantó la mano alguien. Si bien recuerdan, anteriormente les había indicado
7 sobre el tema de la convocatoria por una sesión extraordinaria el día 20 para el
8 tema de un informe sobre diferentes puentes, el de Cabalceta, creo, Las Vueltas,
9 Río Hacienda, y creo que se me olvida uno, lo cual vienen a presentarlo acá, que
10 era la había quedado la convocatoria a las 2 pm. Conversando con ellos, me
11 indican que los expertos que vienen a exponer trasladan la fecha. Compañeros,
12 tal vez si ponen atención a lo que estoy explicando, el viernes 20. Indiqué, a las
13 2 pm, lo cual ellos indicaron que los expertos, que bueno, que están haciendo
14 parte del proyecto, pues se les complicó ese día, lo cual ellos quieren cambiar la
15 fecha para el día viernes 27 de febrero a la misma hora. Entonces, compañeros,
16 en vista de esto, sería tomar el siguiente Que se cancela, que cancelan la
17 convocatoria del día 20 a la misma hora, o sea, un día viernes, para el siguiente
18 viernes 27 a la misma hora. Ahora sí, entonces gracias, señora regidora.
19 Disculpen si no me supe expresar. Entonces sería tomar el siguiente acuerdo,
20 compañeros del asunto varios. Entonces, que se traslade la convocatoria a la
21 sesión extraordinaria convocada mediante el acuerdo 4 de la sesión ordinaria
22 138-2025 para el día viernes 27 de febrero a las 2 PM para atender en audiencia
23 a la empresa Grupo Puente, los cuales van a presentar proyectos que se va a
24 realizar en Río Hacienda y los otros ríos que había indicado. Si están de acuerdo,
25 compañeros y compañeras, que haría aprobado en firme definitivo y se dispensa
26 de trámite de comisión por 5 votos a favor.

27
28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, traslada la
30 convocatoria de la sesión extraordinaria convocada mediante acuerdo #4-2 de la

1 sesión ordinaria #138-2025, para el día viernes 27 de febrero a las 2pm, para
2 atender en audiencia a la empresa, Grupo Puentes, los cuales van a presentar
3 proyecto que se va a realizar en el Río Hacienda. **ACUERDO APROBADO, Y**
4 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR**
5 **(Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea**
6 **y Grettel Salazar Martínez) y 1 voto en contra (Julio César Camacho**
7 **Gallardo).**

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Otro asunto, varios. El siguiente asunto, varios, que dentro de la
11 moción está estructurado la convocatoria para un día de febrero. No indica
12 específicamente, más bien escucha a los compañeros para qué día, para que la
13 señora secretaria se haga la debida convocatoria, porque la moción solo dice
14 cualquier, creo, mes de febrero, verdad o lo hacemos el primer día de marzo,
15 que creería uno, primero, primero, el lunes. OK, el 2. ¿Están de acuerdo? La
16 hora 4:30. Señores síndicos, para ser congruentes con ustedes, a las 5. Sí,
17 entonces sería el día 2 de marzo, señoras, lunes 2 de marzo a las 5pm. Quedan
18 debidamente convocados los que estén presentes, y los que no, que se haga la
19 debida convocatoria. ¿Algún otro? ¿Si están de acuerdo, compañeros? Quería
20 aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por 5 votos a favor
21 para recibir al señor auditor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión
26 extraordinaria el día lunes 2 de marzo a las 5:00 p.m, para recibir al señor Auditor
27 Interno. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
28 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
29 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
30 **Grettel Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: ¿Algún otro asunto? Varios. Señora regidora tiene la palabra.

3
4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Sí, el el primero es informativo, quería
6 dejarlo en actas que el correo para cualquier notificación es el que dice
7 grettelsalazarmartínez@hotmail.com. El de, el que abrimos para hacer la
8 declaración jurada, yo simplemente lo ocupo solo para ese fin. Entonces, que la
9 información que me va a llegar ahí, no, prácticamente no me voy a enterar.
10 Entonces, para indicar ese, que ese es mi correo oficial, no el de la institución.
11 El segundo asunto, varios. Me gustaría que realicemos una inspección los
12 regidores para el día lunes 23 de febrero a partir de la 1 de la tarde. Los lugares
13 a visitar serían el centro de transferencia y también el Tajo del Gallo. Quería
14 solicitar que por parte de la unidad técnica nos acompañe el señor Jesús
15 Santana, y también quería pedir el permiso para que nos acompañen dos
16 personas externas a esta municipalidad. Uno va a ser un mecánico y su
17 asistente. La municipalidad no va a tener ningún costo, lo voy a asumir yo, pero
18 sí me gustaría que me apoyen con este asunto, varios, para ir a verificar que los
19 trabajos que se hicieron a ambas máquinas, que es placa SM-4802 y la 5288,
20 que se hayan realizado esas reparaciones. Sería eso.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Sí, señor alcalde, tiene la palabra.

24
25 El señor Luis Alonso Alán Correa, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,
26 gracias. Tal vez antes que valoren el acuerdo, siempre les pediría que cuando
27 se va a solicitar, pues, un funcionario, que se remita a la administración y
28 nosotros valoraremos. Hemos tenido problemas con eso porque Y los
29 funcionarios también tienen sus responsabilidades, sus obligaciones, y nos
30 corresponde a nosotros valorar qué funcionario les puede acompañar. Sobre que

1 una persona externa a la municipalidad pues vaya a manipular un equipo
2 municipal, pues yo no estaría de acuerdo. Sería responsabilidad del Concejo
3 Municipal dicha decisión, que como les digo, pues me parece a mí
4 particularmente muy delicada.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Señora regidora tiene la palabra.

8

9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: Gracias. Por lo mismo estoy indicando la presencia de parte de
11 alguien de la unidad técnica, a los compañeros, que yo creo que somos personas
12 serias Y yo creo que con solo que estemos nosotros, no se trata de ir a desarmar
13 o hacer, sino que verificar que lo que dicen, este, las licitaciones y las
14 reparaciones que se hicieron realmente se hicieron. Entonces es eso lo que a mí
15 me interesa corroborar. No le veo nada de malo porque, como lo digo, este,
16 nosotros somos personas serias y yo creo que debemos verificar en nuestra
17 función si se hizo lo que indican los documentos.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. ¿Algún otro compañero o
21 compañera? Bueno, compañeros, de mi parte yo no puedo participar,
22 lastimosamente no puedo participar, lo cual igual, en vista de lo que indica el
23 señor alcalde, creo que es viable más bien hacer la consulta si eso es posible, si
24 se puede realizar o no. Eso es aparte para los compañeros regidores que la
25 aprueben de manera positiva, este, en vista de ser también recursos públicos,
26 como le indicaba la señora regidora. Yo sé que tengo la potestad de ser regidor,
27 pero no sé hasta qué punto o hasta el límite tengo a nivel de activos de la
28 municipalidad. En este caso creo que sería conveniente hacer la consulta si está
29 dentro de las potestades, siendo, como indica la señora regidora, personas
30 externas a ella. Entonces, los que estén de acuerdo, compañeros, al asunto

1 varios, la señora regidora, sirven levantar la mano. Quedaría aprobado en firme
2 definitivo por 4 votos a favor, 1 en contra.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a los
7 regidores realicen una inspección el día lunes 23 de febrero a la 1:00 p.m., los
8 lugares a visitar sería el centro de transferencia y el tajo del Gallo. Solicita que
9 por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial acompañe el señor Jesús
10 Santana y solicita permiso para que acompañen dos personas externas a la
11 Municipalidad un mecánico y su asistente, asumiendo los costos de la señora
12 regidora Grettel Salazar Martínez. Para verificar que los trabajos que se hicieron
13 a ambas máquinas placa SM4802 y la 5288, se hayan realizado. **ACUERDO**
14 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS**
15 **A FAVOR (Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**
16 **Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez) y 1 voto en contra (Julio César**
17 **Camacho Gallardo).**

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: ¿Algún otro compañero con algún asunto? Si no, entonces,
21 compañeros, estaríamos en el último punto, que sería cierre de sesión. Tengan
22 una excelente noche.

23

ARTICULO QUINTO

24

CIERRE DE SESIÓN

25 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 horas.

26

27

28

29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal